

ACTA Nº 163
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 20 de noviembre de 2012
HORA DE INICIO : 15.18 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 16.20 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme
Concejales Inasistentes : Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Carlos Rivas Liberona

OTROS ASISTENTES : Administrador Municipal, Sr. Oscar Ávila M.
Secplac, Sra. Patricia Atenas.
Jefe Salud, Sr. Christian Andrade.
Vecinos

TABLA

- 1.- Aprobación Acta anterior Nº 162 de fecha 13 de noviembre de 2012.
- 2.- Modificación Presupuestaria Proyecto PMU-FIE “Normalización sistema eléctrico Escuela G-85 Idahue”, por la suma de \$8.418.000.-
Expone Secplac, Sra. Patricia Atenas.
- 3.- Compromiso de aporte Proyecto pavimentación tramo Calle Cordillera, Villa Las camelias.
Expone Apoyo Técnico, Juan Antonio Castro.
- 4.- Convenio ejecución Plaza Activa.
Expone Jefe de Salud, Sr. Christian Andrade
- 5.- Varios Sres. Concejales/as

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.18 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de cuatro concejales, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

No asisten Concejales/as Carlos Rivas y Francina Carreño, quienes justificaron su inasistencia por problemas de salud y se comprometieron a presentar certificado médico.

1.- Aprobación Acta anterior Nº 162 de fecha 13 de noviembre de 2012.

Se aprueba Acta Nº 162 por unanimidad de los presentes.

2.- Modificación Presupuestaria Proyecto PMU-FIE “Normalización sistema eléctrico Escuela G-85 Idahue”, por la suma de \$8.418.000.-

Secplac, Sra. Patricia Atenas presenta la siguiente modificación presupuestaria:

Aumento de Ingresos

CODIGO	CUENTA CONTABLE	VALOR \$
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano PMU-FIE	8.418.000.-
TOTAL		8.418.000

Aumento de Gastos

CODIGO	CUENTA CONTABLE	VALOR \$
215.31.02.004.001.100	Mejoramiento Escuela g-85 Idahue	8.418.000.-
TOTAL		8.418.000

Secplac explica que este proyecto es para normalizar red eléctrica de la Esc. G-85 de Idahue, lo que se hará mediante licitación. Añade que la intención es que la escuela esté dentro de la norma.

Concejales Cerda señala que la normalización eléctrica es para soportar nuevos equipos que se han instalado, como computadores.

*Señor alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes la modificación presupuestaria.

3.- Compromiso de aporte Proyecto pavimentación tramo Calle Cordillera, Villa Las camelias.

Apoyo Técnico, Sr. Juan Antonio Castro expone que se requiere aprobación del concejo para postular pavimento participativo de calle Cordillera de Villa Las Camelias. Se trata de un tramo de 120 metros de largo por seis metros de ancho. Así también se requiere comprometer aporte municipal por la suma de \$931.810.-. El proyecto tiene un costo aproximado de \$19.000.000.- y la municipalidad aporta el 5%.

Señor alcalde somete punto a votación aprobándose por unanimidad de los presentes.

4.- Convenio ejecución Plaza Activa.

Jefe de Salud, Sr. Christian Andrade presenta la siguiente modificación presupuestaria.

Disminuye Egresos

Item	Denominación	Valor \$
215.22.03.001.001.001	Combustible y lubricantes para vehículos	2.000.000
TOTAL		2.000.000

Aumento Egresos

Item	Denominación	Valor \$
215.29.05.001.001.001	Máquinas y equipos	2.000.000
TOTAL		2.000.000

Jefe de salud explica que la plaza activa es una de las actividades de promoción de Coltauco 2012 para combatir el sedentarismo y apuntar a un menor nivel de vida trabajando esa condicionante de salud.

Concejal Marín expresa que el uso de las plazas activas ha sido deficiente; hay en Cuesta de Idahue, población Quillayquén, Loreto, en Almendro, pero falta algo, ya que tipo siete, ocho y diez de la noche hay plazas activas que no están siendo utilizadas. Sugiere acompañar el proceso con un monitor tal como se hizo en el gimnasio municipal con las clases de Aerobox.

Sería bueno implementar para usar las plazas activas que tuvieran adscritas un monitor para ir generando movilidad para que efectivamente sean utilizadas. No sacamos nada con tener equipos implementados si no hemos creadas las condiciones o no hemos creado la costumbre sobre uso de plazas activas si efectivamente no da resultado en el tema de salud.

Director del Cesfam Sr. Jorge Bacigalupo, explica que aporte del proyecto del año 2012 de instalar plazas activas, tiene la intención de que sea el modelo tipo, como incorporar el próximo año un monitor y un plan de trabajo para la plaza activa e ir replicando en los sectores. Se está desaprovechando con la comunidad al no tener una guía. Añade que los equipos serán instalados en el frontis del Cesfam.

Concejal Cerda indica que hay plazas que no se están ocupando y en el sector El Molino tienen tres plazas, una en villa El Molino, una en villa El Alamo y media plaza en sector del jardín infantil y no cuentan con ninguna máquina de ejercicio, por esto llama a equipos técnicos a dotar de plazas activas este sector.

Secplac informa que este proyecto ya está considerado.

Concejal Cerda manifiesta que estos equipos serán bien recibidos por la comunidad.

Sr. Alcalde somete punto a votación.

Concejal Marín, aprueba.

Concejal Cerda, aprueba.

Concejal Gálvez, aprueba. Señala que cuando empezaron a funcionar estas plazas activas hubo cierta incertidumbre de la gente y, poco a poco se han ido usando, como es el caso de la Villa Isabel Allende que hasta las once de la noche aún las están usando. Por tanto, apoya esta iniciativa.

Concejala Mardones, aprueba y felicita al equipo por seguir implementando plazas activas.

Sr. Alcalde, aprueba.

Por tanto, por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria para implementar proyecto de plaza activa en el Cesfam de Coltauco.

5.- Varios Sres. Concejales/as

5.1.- Señor alcalde, a través del Director de Obras municipales, Sr. Ricardo Avilés entrega la siguiente información:

a). En relación al puente de la calle 21 de mayo de Parral informa que han llegado los materiales y se ha avanzado en lo que se ha podido porque es un trabajo grande. Falta instalar el puente y para eso se requiere el equipo completo de operaciones. Está el proyecto de ingeniería y las fundaciones. Ahora se requiere una segunda retroexcavadora para la instalación del puente.

Concejala Mardones consulta cuanto tiempo tomará este trabajo.

Director de Obras indica que están a la espera de la reparación de una bomba de la retroexcavadora antigua y al tener las dos funcionando se puede hacer el trabajo.

Concejal Gálvez señala que el repuesto que se requiere para la retroexcavadora Massey Ferguson lo pueden encontrar en una desarmaduría en Santiago y aportará los datos para eso.

b). Director de Obras, se refiere a situación de Essbio en Villa Quillayquén e informa que está conectada a Essbio, desconoce quien lo hizo pero Essbio hizo las pruebas y la villa está conectada. Por este motivo inició el cobro del servicio.

Además, por acuerdo de Essbio no se haría cobro retroactivo, sino que una vez que lo reconocieran como bien.

Concejal Gálvez señala que hay una contrariedad porque si es así, Essbio debería haber hecho la limpieza de los ductos de alcantarillado y no como ocurrió hace un tiempo atrás en que lo hizo la gente.

Director de Obras añade que Essbio está en proceso de enrolar.

c). En relación al estado de avenida el almendro, Arturo Prat y Bernardo O'higgins esos caminos son de tutela del Serviu y este opera con planes anuales y proyectos. No se trata de tapar hoyos sino que se repara un tramo grande. Serviu lo tiene contemplado para el año 2013 y el funcionario Juan Antonio Castro ha enviado información sobre esto.

Concejal Gálvez indica que la municipalidad tomó una decisión muy acertada al aceptar material que es poco menos que el asfalto.

Director de Obras indica que la empresa regaló este material y con esto se habilitó algunas calles y se trabaja en esto mientras no haya una solución definitiva.

Concejal Gálvez señala que con el mismo tractor se puede llevar material y rellenar hoyos y se solucionará el problema porque al compactarlo quedará bueno.

d). Informa que la casa que está frente a bomberos cuenta con decreto de demolición y el propietario tiene que demoler; en caso que demuela la municipalidad se debe cobrar al propietario a través del juez.

Concejal Gálvez indica que esa casa es un peligro.

5.2.- Concejala Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Plantea que en sector Rinconada de Parral, quebrada santa Mónica, pidieron cortar ramas que afectan parte eléctrica. Aclara que árboles están en la vía pública.

Director de Obras indica que si están dentro de la casa corresponde al propietario que las corte. Añade que verificará la situación.

b). Se refiere a puente de calle 21 de mayo.

Director de Obras indica que ya informó sobre la materia y reitera que está el proyecto y los canastos de fundaciones, sólo falta instalar el puente.

c). Consulta a Director de Obras si ha visitado el sector de rinconada de Parral para ver las condiciones del camino El Mutro para mejorarlo.

Director de Obras informa que está dentro de los caminos que se arreglarán con este material fresado de la carpeta asfáltica que ha sido donado a la municipalidad.

5.3.- Concejal Jorge Cerda Muñoz

a). Se refiere a carta que se haría para plantear lo peligroso de la ruta H-30 y consulta si se envió.

Administrador municipal informa que aún no se ha hecho, sólo hay cartas anteriores.

Concejal Cerda indica que se reunió con gente de El Molino porque también hacen la consulta ya que las vías alternativas son Monte Grande y Los Marcos, y en el sector de Los Marcos hay un puente que corresponde a Vialidad y está malo.

Funcionario Juan Antonio Castro informa que todas las obras de regantes corresponden a la comunidad de regantes y allí hay un repartidor. Vialidad puede instalar un tubo pero esto perjudicaría a los regantes.

Sr. Alcalde consulta si se puede postular a un proyecto.

Sr. Castro responde que no se puede porque se haría el trabajo a un particular pero ellos pueden postular proyecto de mejoramiento de riego.

5.4.- Concejal Ricardo Gálvez Flores

a). Se refiere a pavimento de calle Antonio Gálvez y señala que en los programas de trabajo de los diferentes candidatos en las pasadas elecciones, salió el tema de este pavimento y, a Coltauco le gustaría contar con ese pavimento. Consulta si habrá un proyecto para esto.

Sr. Castro informa que solo falta por pavimentar calles estructurantes como Antonio Gálvez, San Luis y La Cruz y no se puede postular a pavimentos participativos. La alternativa es postular un FNDR y para esto se debe hacer diseño.

Sr. Alcalde informa que se contratará un profesional para ver si puede hacer estos proyectos.

Sr. Castro indica que si el municipio hace el diseño solo se debe postular la ejecución.

Concejal Gálvez dice que tiene entendido que hay una ley que dice que calles que se abren en virtud de proyectos de agua potable y alcantarillado tienen prioridad o tienen una ley especial en que les destinan recursos para pavimentación.

Sr. Alcalde señala que en una oportunidad se informó que esto correspondía al Serviu.

5.5.- Secplac, Sra. Patricia Atenas hace entrega de rendición de presupuestos participativos año 2011.

Concejal Cerda indica que cerca del 90% de las organizaciones han rendido, lo que habla bien de las organizaciones. Consulta qué pasa con Coltauco centro a quien se asignó más de un millón de pesos y aún no ha rendido.

Sr. Alcalde indica que por el tema de la campaña electoral no se hizo presupuesto participativo este año, tampoco se entregó nada de lo que se entregaba al adulto mayor, no se entregó canastas de mercadería, para hacer más transparente la elección y evitar que la gente dijera que el alcalde se estaba preparando para la campaña.

Secplac informa que solo quedan cuatro organizaciones que no rindieron que son : Club adulto mayor Teresa Cespedes, junta de vecinos Coltauco centro, club de huasos la gruta y centro de padres jardín familiar amanecer.

En el caso de junta de vecinos Coltauco, rindió pero falta una parte.

Indica que a estas cuatro organizaciones no debería entregárseles nuevos recursos del Estado hasta que no rindan.

Concejal Gálvez indica que no está de acuerdo porque el centro de Coltauco no tiene por que perjudicarse porque hay dirigentes que no han entregado la rendición. Piensa que no se debe perjudicar a la gente por los malos dirigentes que tienen. Se les debe citar a través del Juzgado de Policía Local.

Secplac informa que se citó y conversó con dirigentes y ellos se comprometieron. También se hizo reunión con la unión comunal y se comprometieron a rendir pero aún así no se hizo. Añade que la ley establece que se debe dejar constancia de que ellos no rindieron.

Sr. Alcalde dice que el propuso que la gente pidiera las cosas y la municipalidad pagaba la factura pero Secplac anterior, sugirió que se entregara recursos a la gente porque no se podía desconfiar de las organizaciones.

Secplac indica que hay distintas metodologías para aplicarlo.

Concejal Marín indica que la Ley de Registro de Colaboradores del Estado no nace en virtud de los presupuestos participativos sino que en razón del Fondo Presidente de la República. El que se sancione a instituciones como la junta de vecinos del centro, no perjudica a las demás organizaciones. La ley de Registros permite ir aclarando situaciones posteriores con otros dirigentes.

No en todas las comunas existe esta forma de presupuestos participativos. Lo que se está haciendo acá es un ejercicio parecido, en virtud de los proyectos barriales, como se ha hecho en otras comunas en donde la gente decidía como invertir en su barrio. No es que el modelo sea de proyectos participativos sino que tiene que ver con financiamiento barrial.

Hay otras metodologías y que se reciba la plata en el lugar y que el municipio después financiara por compra es una administración más directa. La

modalidad de entregar recursos para que ellos gestionen desde la formulación del proyecto hasta la ejecución y rendición es parte de la maduración de la dirigencia social y también se debe apoyar, porque si ellos aprenden que si el proceso es así, es un ejercicio básico de un proyecto pequeño para proyectos más grandes, se puede entender que lo que se puede generar son ejecutores de proyectos sociales de la comunidad.

Sr. Alcalde señala que al hacerlo con facturación hay mayor claridad que platas se están pagando bien, porque la boleta puede ser cualquiera.

Concejal Gálvez cree que la forma es que se entregaron los presupuestos participativos se hizo bien porque de 80 organizaciones, solo cuatro no rindieron y es bueno entregar responsabilidad a las organizaciones.

A la vez consulta qué pasa si el presidente se queda con la plata por que se va a perjudicar a la comunidad.

Sr. Alcalde reitera que lo mejor es que la municipalidad pague la factura.

5.6.- Se entrega a concejal Gálvez, rendición de recursos recaudados en cobro de peaje por la Agrupación folclórica Sueños de Koltrauco.

Se levanta la Sesión a las 16.20 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA Nº 163
CONCEJO MUNICIPAL
20 de noviembre de 2012

RESUMEN DE ACUERDOS

CCCLXXX.- Se aprueba modificación presupuestaria por la suma de \$8.418.000.- para ejecutar proyecto de mejoramiento de la Escuela G-85 de Idahue.

CCCLXXXI.- Se aprueba postulación de proyecto pavimento participativo de calle Cordillera correspondiente a Villa Las Camelias y comprometer aporte municipal de un 5% ascendente a la suma de \$931.810.-

CCCLXXXII.- Se aprueba modificación presupuestaria del departamento de salud, para implementar proyecto de plaza activa en el Cefsam de Coltauco.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE